



NOTICIAS

Lunes, 14 de abril de 2025

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS ISLAS

PORTADA

UNA MUESTRA GASTRONÓMICA IMPULSA LA FRESA, PAPA Y MILLO EN VALSEQUILLO

El ayuntamiento aprueba otros dos planes de desarrollo rural para formar al sector primario y publicitar productos Km0



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Ayuntamiento de Valsequillo aprobó en el último pleno extraordinario y urgente presentar tres proyectos de desarrollo rural como una feria de la fresa, papa y millo apoyar la publicidad para producto Km0 y formar y asesorar al sector primario con el objetivo de que tengan impacto en el desarrollo rural de Valsequillo

El primero es la Muestra Gastronómica para la Promoción de la Fresa, la Papa y el Millo y Otros Productos Kilómetro Cero., que pretende «aumentar la visibilidad y el reconocimiento de los productos locales a través de las muestras gastronómicas Las acciones principales incluyen dos muestras gastronómicas: una dedicada a la fresa y otra a del papa y el millo. Contarán con la participación de profesionales que elaborarán platos innovadores con productos locales, y degustaciones. Contará con productores locales, restaurantes, superficies comerciales y gestores de viviendas vacacionales.

La segunda iniciativa es el Suministro para Publicidad y Embalajes para Productos Locales Kilómetro Cero en Formatos para la Promoción y Venta en Ferias. Se diseñará una identidad visual coherente, se producirán materiales publicitarios y promocionales de alta calidad y se desarrollarán soluciones de embalaje sostenibles y funcionales y se facilitará la logística y presentación de productos en ferias y eventos.

El tercero, Impulso Rural: Formación y Asesoramiento para el Sector Primario de Valsequillo 2025, incluye la evaluación inicial de las asociaciones, el acompañamiento administrativo en la gestión, el asesoramiento personalizado, los incentivos para el sector primario y las campañas de sensibilización. En cuanto a la formación, se ofrecerán

talleres sobre digitalización del cuaderno de campo, uso del certificado digital y realización de intercambio de experiencias para la implantación de nuevas tecnologías en el campo, entre otros.

Se ejecutará a través de GMR/Fecam: Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible para municipios menores de 10.000 habitantes Volcanic Gobierno de Canarias 2025.



Canarias Noticias

PORTADA

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DE 1,79 M€ AL CABILDO DE GRAN CANARIA PARA OBRAS DE MEJORA EN LAS REDES DE RIEGO

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, han suscrito hoy lunes, 14 de abril, un convenio de cooperación en la sede de la corporación insular para la ejecución de actuaciones de mejora de infraestructuras de regadío en la isla por importe de 1.796.000 millones de euros, en un acto de firma al que también asistieron el director general de Agricultura del Ejecutivo canario, Juan Ramón Rodríguez, y los directores insulares de Seguridad Hídrica y Agricultura, José Juan Pérez y Alejandro Báez

El acuerdo contempla la concesión por parte del Ejecutivo canario de

una subvención, financiada con cargo a la partida "Mejora de infraestructuras de regadío de interés regional" de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, para compensar la significativa pérdida de recursos del sistema hídrico insular a consecuencia de la reducción en las precipitaciones y el incremento en las temperaturas de los últimos años.



A través de estos fondos, el Cabildo de Gran Canaria se compromete la elaboración de los proyectos técnicos, adjudicación, dirección de obra y ejecución de las actuaciones antes del 30 de junio de 2026 para las actuaciones recogidas en el acuerdo, que contempla obras para la mejora consolidación de infraestructuras de regadío en los municipios de Santa Lucía de Tirajana, Telde, Valsequillo, Teror, Agaete, Gáldar, Artenara, Santa María de Guía, Santa Brígida, Moya y Vega de San Mateo.

Este convenio se enmarca dentro las actuaciones prioritarias establecidas por el departamento que dirige Narvay Quintero para responder a la escasez de recursos hídricos que afronta el sector primario en Canarias, y que se articulan tanto a través de actuaciones de mejora de las redes e infraestructuras de riego como por medio de ayudas directas para compensar las pérdidas en cultivos afectados por la sequía.

En este sentido, el titular del departamento destacó que las obras de mejora de las redes de riego complementan otras medidas del Ejecutivo en Gran Canaria como la asignación de dos de las diez desaladoras que ha adquirido el Gobierno regional en Canarias para la producción de agua de riego agrícola, y que suponen una inversión de 2,6 millones de euros en la isla y generarán 4.100 m³ de agua al día.

Quintero aludió también a la primera fase de la Red de Riego Cercados de Espino y la cuarta fase de la ampliación de la red de riego en el noroeste de Gran Canaria, correspondiente al ramal de Sardina, con un presupuesto total de 2,8 millones de euros; así como a la ayuda directa de 748.136 euros a los agricultores y agricultoras de Gran Canaria para compensar los efectos de la sequía, que en el archipiélago benefició a más de 1.500 productores y supuso una inversión de 3,8 millones de euros”.

Por su parte, el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, destacó que la firma del convenio supone la incorporación de dos millones de euros más para realizar 12 actuaciones en 11 municipios de la isla, lo que supone la incorporación de nuevos depósitos, la reutilización de los que estaban en desuso, la incorporación de energías renovables y, en definitiva, la mejora de las redes de riego.

Según Morales, este convenio se suma al conjunto de obras anunciadas por la corporación la semana pasada, encaminadas a garantizar la seguridad hídrica en Gran Canaria, y enmarcadas en un plan de 107 actuaciones con un total de 150 millones de euros de inversión; y también a la presentación de la anualidad 2024/2025, con una dotación

de 15 millones de euros, que significa, además, la incorporación de cuatro hectómetros de agua para el sector primario.

El presidente insular destacó finalmente que las lluvias del pasado fin de semana han incorporado 700.000 m³ de agua a las presas, como Las Niñas o Gambuesa, lo que supone que se haya incrementado notablemente su caudal, por lo que, augura que para el verano y el resto del año “no habrá problemas de agua para el sector primario de la isla”.

Tal y como recoge en detalle el acuerdo suscrito, en el ámbito de este convenio se ejecutarán una docena de obras de mejora en once municipios de la isla. Así, se destinarán 860.000 euros a la 2ª fase de la red de riego de la Vega de San Mateo, mientras que se invertirán 150.000 euros en la red de Las Mimbreras, en Santa Brígida; 145.000 euros en la red de riego de Barranco Hondo, en Artenara, Gáldar y Santa María de Guía; 140.000 euros en actuaciones en la Presa de La Sorrueda y 36.000 euros en la red de riego de Rosiana, en Santa Lucía de Tirajana; 120.000 euros para la impulsión mediante instalaciones fotovoltaicas en Las Mesetas y 50.000 euros en la infraestructura de regadío de La Breña, en Telde; así como 110.000 euros para la ampliación red de riego El Frontón, en Moya.

Asimismo, se destinarán 60.000 euros a la adecuación de la Balsa La Montaña, en Valsequillo; 55.000 euros a la ampliación de la red de distribución en la zona de Anzo, en Gáldar; 40.000 euros a la infraestructura de riego del Valle de Agaete; y 30.000 euros a la red conducción de agua de riego en Teror.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 8 de abril de 2025, de la Dirección General de Alimentación, por la que se somete a información pública la propuesta de extensión de normas y de aportación económica obligatoria, solicitada por la Organización Interprofesional Agroalimentaria de la Carne de Vacuno, PROVACUNO, durante un periodo de cinco años.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-13879

